



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 07 JUN 2010

RES. H. N° 654-10

EXPTE. N° 4.544/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía Marta Susana Farías, L.U. N° 791.079, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Lía Rosa Chambeaud, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Comisión Académica de la Licenciatura en Psicopedagogía, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

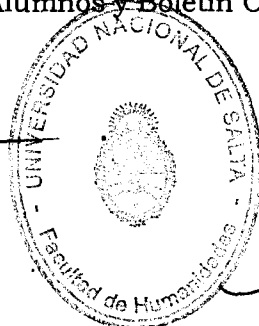
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, propuesto por la alumna Marta Susana Farías, L.U. N° 791.079 **"LAS REPRESENTACIONES QUE CONSTRUYEN LOS/AS ALUMNOS/AS DE CUARTO Y QUINTO AÑO DE LA ESCUELA MEDIA, ACERCA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y PRÁCTICAS DE QUIENES ELLOS/AS CATEGORIZAN COMO BUENOS/AS Y MALOS/AS DOCENTES"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Lía Rosa Chambeaud, como Directora, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Comisión Académica de la Licenciatura en Psicopedagogía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOR DE MARIA DEL V. RUCONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.